RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE NET878270 "SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN PARA LAS OBRAS DECLARADAS DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN LOS TT.MM. DE MONTURQUE (CÓRDOBA), PALENCIANA (CÓRDOBA), VILLAVERDE DEL RÍO (SEVILLA), IBROS (JAÉN), LA GUARDIA (JAÉN), RUS – CANENA – LA YEDRA (JAÉN) Y TORREDONJIMENO (JAÉN)", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 314.685,11 € (IVA INCLUIDO)

Visto el expediente de referencia del mismo resultan los siguientes

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Por el Órgano de Contratación mediante resolución de fecha 16/04/2019 se procedió a acordar el inicio del expediente de contratación.

SEGUNDO.- Reunidos los requisitos previos de preparación del expediente con fecha 29/04/2019 se dicta resolución aprobándose el expediente, según lo previsto en el en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) determinándose su tramitación mediante procedimiento Abierto.

TERCERO.- Se publica Anuncio de licitación en el DOUE y en el Perfil del Contratante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo para su presentación el día 06/06/2019.

CUARTO.- Se han presentado las ofertas que se relacionan a continuación:

Nº	PERSONA LICITADORA
1	LABORATORIO HERGOLAB S.L. (LOTES 1,2,4,6 y 7)
2	OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (LOTES 1,2,4,5,6 y 7)
3	GEOTÉCNICA DEL SUR S.A. (LOTES 3,4,5,6 y 7)
4	LABORATORIO ANDALUZ DE ENSAYOS DE CONSTRUCCIÓN S.R.L. (LOTE 3)
5	LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS S.L. (LOTES 1 y 2)
6	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (LOTES 1,3,4,5,6 y 7)
7	ELABORA AGENCIA PARA LA CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN, S.L. (LOTE 3)
8	SGS TECNOS S.A. (LOTES 1,4,5,6 y 7)

QUINTO.- A los efectos del art. 151.2 de la LCSP, la Mesa de Contratación acordó durante las distintas etapas del procedimiento, excluir o desestimar las ofertas presentadas por las siguientes personas licitadoras y por las circunstancias que se describen a continuación:

a) Exclusión de la oferta presentada por la persona licitadora OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. para el LOTE 5, por no presentar el Plan de Ensayos valorado de conformidad con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación.

Código Seguro de verificación:YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	09/03/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==	PÁGINA	1/6

YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==

b) Exclusión de la oferta presentada por la persona licitadora OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. para el LOTE 2, ya que el número de ensayos contemplados en su oferta, es inferior al solicitado en el sobre N°2.

c) Exclusión de la oferta presentada por la persona licitadora OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. para el LOTE 4, al no acreditar la solvencia económica y financiera conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación. En concreto, tras el plazo de subsanación otorgado, ha aportado certificado de depósito de cuentas anuales de la anualidad 2018 y las cuentas anuales que acompañan al certificado tienen, en su lateral izquierdo, el siguiente texto: "No apto para su presentación como depósito en papel en el Registro Mercantil", no pudiendo acreditarse, de manera fehaciente, que las cuentas anuales presentadas son coincidentes con las que se refiere en el certificado de depósito aportado del Registro Mercantil. (véase Resolución 152/2019 del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, de fecha 16 de mayo de 2019, recaída en el Recurso n°7/2019.

d) Se desestiman las ofertas presentadas por:

OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. para el LOTE 1: La oferta económica presentada incurre en valores anormales o desproporcionados y tras el trámite de audiencia no aporta documentación alguna.

SGS TECNOS, S.A. para el LOTE 6: La oferta económica presentada incurre en valores anormales o desproporcionados y tras el trámite de audiencia aporta documentación por la que el valor desproporcionado no queda debidamente justificado.

GEOTECNICA DEL SUR, S.A. para el LOTE 7:La oferta económica presentada incurre en valores anormales o desproporcionados y tras el trámite de audiencia aporta documentación por la que el valor desproporcionado no queda debidamente justificado.

SEXTO.- La clasificación definitiva de las ofertas admitidas resulta como sigue:

LOTE 1: SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MONTURQUE (CÓRDOBA)"

Nº	PERSONA LICITADORA	IMPORTE TOTAL OFERTADO (€)	VALORACIÓN TOTAL
1	*LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS, S.L.*	45.879,67 €	100,00 PUNTOS
2	*CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A.*	50.542,43 €	89,84 PUNTOS
3	*SGS TECNOS, S.A.*	52.332,79 €	85,93 PUNTOS
4	*LABORATORIO HERGOLAB, S.L.*	53.999,00 €	82,30 PUNTOS

Código Seguro de verificación:YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	09/03/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==	PÁGINA	2/6

YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==

LOTE 2: SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE PALENCIANA (CÓRDOBA)"

Nº	PERSONA LICITADORA	IMPORTE TOTAL OFERTADO (€)	VALORACIÓN TOTAL
1	*LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS, S.L.*	36.174,29 €	100,00 PUNTOS
2	*LABORATORIO HERGOLAB, S.L.*	41.109,61 €	86,36 PUNTOS

LOTE 3: SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE VILLAVERDE DEL RÍO (SEVILLA)"

Nº	PERSONA LICITADORA	IMPORTE TOTAL OFERTADO (€)	VALORACIÓN TOTAL
1	*ELABORA, AGENCIA PARA LA CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN, S.L.*	37.973,00 €	100,00 PUNTOS
2	*GEOTECNIA DEL SUR, S.A.*	38.019,20 €	99,88 PUNTOS
3	*CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A..*	41.935,00 €	89,57 PUNTOS
4	*LABORATORIO ANDALUZ DE ENSAYOS DE CONSTRUCCIÓN, S.R.L.*	42.811,00 €	87,26 PUNTOS

LOTE 4: SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE IBROS (JAÉN)"

Nº	PERSONA LICITADORA	IMPORTE TOTAL OFERTADO (€)	VALORACIÓN TOTAL
1	*SGS TECNOS, S.A.*	21.442,00 €	100,00 PUNTOS
2	*CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A..*	22.094,00 €	96,96 PUNTOS
3	*LABORATORIO HERGOLAB, S.L.*	23.368,81 €	91,01 PUNTOS
4	*GEOTECNIA DEL SUR, S.A.*	24.523,75 €	85,63 PUNTOS

LOTE 5: SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE LA GUARDIA (JAÉN)"

Nº	PERSONA LICITADORA	IMPORTE TOTAL OFERTADO (€)	VALORACIÓN TOTAL
1	*GEOTECNIA DEL SUR, S.A.*	20.508,15 €	100,00 PUNTOS
2	*SGS TECNOS, S.A.*	20.738,00 €	98,88 PUNTOS
3	*CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A..*	20.869,50 €	98,24 PUNTOS

Código Seguro de verificación:YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	09/03/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==	PÁGINA	3/6

YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==

LOTE 6: SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE RUS, CANENA Y LA YEDRA (JAÉN)"

Nº	PERSONA LICITADORA	IMPORTE TOTAL OFERTADO (€)	VALORACIÓN TOTAL
1	*CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A.*	34.964,50 €	100,00 PUNTOS
2	*OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS S.A..*	35.010,39 €	99,87 PUNTOS
3	*GEOTECNIA DEL SUR, S.A.*	37.417,55 €	92,98 PUNTOS
4	*LABORATORIO HERGOLAB, S.L.*	38.844,85 €	88,90 PUNTOS

LOTE 7: SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE TORREDONJIMENO (JAÉN)"

Nº	PERSONA LICITADORA	IMPORTE TOTAL OFERTADO (€)	VALORACIÓN TOTAL
1	*CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A.*	22.481,50 €	100,00 PUNTOS
2	*SGS TECNOS, S.A.*	22.983,00 €	97,77 PUNTOS
3	*OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS S.A..*	24.558,04 €	90,76 PUNTOS
4	*LABORATORIO HERGOLAB, S.L.*	27.668,80 €	76,93 PUNTOS

Vistos los acuerdos de las Mesas de Contratación de 27/12/2019 y 25/02/2020, las propuestas de adjudicación que por ellas se formulan y en uso de las facultades que me confiere lo establecido en la legislación vigente y conforme a lo previsto en el apartado g) del artículo 16 del Decreto 104/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (BOJA 29/04/2011, núm. 83), este órgano de contratación:

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente **NET878270 "SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN PARA LAS OBRAS DECLARADAS DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN LOS TT.MM. DE MONTURQUE (CÓRDOBA), PALENCIANA (CÓRDOBA), VILLAVERDE DEL RíO (SEVILLA), IBROS (JAÉN), LA GUARDIA (JAÉN), RUS – CANENA – LA YEDRA (JAÉN) Y TORREDONJIMENO (JAÉN)"**, a las empresas y por los importes que se establecen a continuación, confirmando la propuesta efectuada por la mesa de contratación.

- **LOTE 1: SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE MONTURQUE (CÓRDOBA)".**

  Adjudicataria: LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS, S.L.

  Importe adjudicación: CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y SIETE EUROS (45.879,67 €) IVA NO INCLUIDO

Código Seguro de verificación:YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	09/03/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==	PÁGINA	4/6

YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==

- **LOTE 2: SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE PALENCIANA (CÓRDOBA)".**

  Adjudicataria: LABSON GEOTECNIA Y SONDEOS, S.L.

  Importe adjudicación: TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS (36.174,29 €) IVA NO INCLUIDO.

- **LOTE 3: SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE VILLAVERDE DEL RÍO (SEVILLA)".**

  Adjudicataria: ELABORA, AGENCIA PARA LA CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN, S.L.

  Importe adjudicación: TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS (37.973,00 €) IVA NO INCLUIDO.

- **LOTE 4: SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE IBROS (JAÉN)".**

  Adjudicataria: SGS TECNOS, S.A.

  Importe adjudicación: VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS (21.442,00 €) IVA NO INCLUIDO.

- **LOTE 5: SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE LA GUARDIA (JAÉN)".**

  Adjudicataria: GEOTECNIA DEL SUR, S.A.

  Importe adjudicación: VEINTE MIL QUINIENTOS OCHO EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS (20.508,15 €) IVA NO INCLUIDO.

- **LOTE 6: SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE RUS, CANENA Y LA YEDRA (JAÉN)".**

  Adjudicataria: CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A.

  Importe adjudicación: TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (34.964,50 €) IVA NO INCLUIDO.

Código Seguro de verificación:YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	09/03/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==	PÁGINA	5/6

YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==

- **LOTE 7: SERVICIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA "AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE TORREDONJIMENO (JAÉN)".**

  Adjudicataria: CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A.

  Importe adjudicación: VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y ÚN EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (22.481,50 €) IVA NO INCLUIDO.

Se designa responsable del contrato que se adjudica al titular de la Jefatura de Área con competencias en la materia de su objeto, a los efectos que se determinan en el art.62 de la LCSP.

Contra la presente Resolución cabe interponer, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación, recurso contencioso administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, o, potestativamente, a tenor de lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 44 a 60 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, previo a la interposición del recurso contencioso administrativo, recurso especial en materia de contratación en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación de esta resolución. La presentación del citado recurso deberá hacerse en el registro del órgano de contratación o en el registro del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, órgano competente para la resolución del recurso (C/Juan Antonio Vizarrón, s/n, de Sevilla)

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma por el Órgano de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía según Decreto 284/2019, de 12 de febrero, por el que se dispone su nombramiento, publicado en BOJA Extraordinario núm. 3, de 14 de febrero de 2019.

Código Seguro de verificación:YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI		FECHA	09/03/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==	PÁGINA	6/6

YwrCZck04rIAp81aCXqnrw==